

PROYECTO FUNCIONAL DEL S.U.T.

Francisco Fernandez Marugán.

Alvaro Gonzalez de Aguilar Castañeda.

Antonio Ruiz Va.

INDICE GENERAL

I .-	Consideraciones Previas al Proyecto Funcional del S.U.T.	3
II .-	Introducción	4
III .-	Cuadro General de Actividades	5
IV .-	Desarrollo del Cuadro General de Actividades, Enumeración y descrip- ción	7
V .-	Análisis Económico, Conclusión	36

INTRODUCCION
CONSIDERACIONES PREVIAS AL PROYECTO FUNCIONAL DEL S. U. T.

Considerando que el SUT es un organismo que está dedicado a procurar una enseñanza social al universitario, y observando las transformaciones que se producen en el panorama sociopolítico actual español, dentro del cual se desenvuelve, hemos de tener en cuenta la función que cumplía el SUT en la situación pasada y la que puede cumplir en el futuro, sin que esto suponga un abandono de los principios que hasta ahora habían caracterizado su normativa y su actuación, sino, por el contrario, buscar -- las pautas de comportamiento que mejor posibiliten el desenvolvimiento en la situación presente. -- proyectaba una actividad como producto de -- la particular preocupación de un equipo dirigente y conforme a unos días. Formulando una opinión estrictamente personal, creemos que el SUT ha de pasar de ser un instrumento utilizado a través de categorías de prestigio y tradición, a ser el vehículo que nos conduzca -- mediante una adecuada organización, técnicas de trabajo eficaces y modernas y estudios teórico-prácticos que descubran y denuncien la auténtica realidad socio-económica de nuestro país --, a una mejor realización de los objetivos -- del SUT. -- económicos, políticos y cultural de nuestra nación, así como aque -- lla de las líneas políticas-económicas de ámbito internacional en las que. Somos conscientes de que en estos momentos en que se hacen declaracio -- nes programáticas pletóricas de "realismos", "aperturismos", preconizan -- do políticas de desarrollo, por supuesto económico -- ya que lo social ha de venir por añadidura --, ausentes de todo componente humano y espiritual, la creación de unas líneas directrices encaminadas a implantar una pri -- vatización y una "eficacia" en el contexto universitario, titulado a -- monstruos de la ejecución, nos impone de forma inexcusable el acerca -- miento de este contexto a la realidad social que, sistemática e intencio -- nadamente se le viene ocultando.

Por todo lo anterior proponemos en forma de esbozo lo que podría ser un Proyecto de Funcionamiento, inspirado en estas ideas y aquellas expe -- riencias anteriores que hemos considerado válidas y que forzosamente ha -- bremos de someter a una discusión y revisión posterior.

INTRODUCCION

Por ser el denominador común de todas las actividades que vamos a definir, sin perjuicio de que maticemos cada una de ellas en su momento, pasamos a exponer unas premisas comunes a todas ellas.

El método que vamos a seguir para definir cada una de las actividades - va a ser justamente el inverso del que normalmente se ha seguido en el SUT. En efecto, si antes se proyectaba una actividad como producto de - la particular preocupación de un equipo dirigente y conforme a unos dictados de las circunstancias concurrentes, ahora pensamos que la motivación de dichas actividades ha de estar en función de las deficiencias - observadas y las necesidades sentidas en y por el mundo universitario.

De esta forma estimamos que sólo se debieran planificar aquellas actividades encaminadas a mostrar, de forma más precisa y objetiva, la realidad social, económica, política y cultural de nuestra nación, así como aquella de las áreas político-económicas de índole internacional en las que interviene España.

Conviene resaltar la imperiosa necesidad de que exista una variada gama de actividades al objeto de cubrir todas las demandas del universitario de manera que den satisfacción a las preferencias que éstos demuestren.

Para todo lo anterior es evidente que habrá que adoptar una serie de técnicas actuales, apoyadas en un riguroso método científico y humano.

OBJETIVOS A CONSEGUIR	ACTIVIDAD	PERIODO DE EJECUCION
Planificación y coordinación de todas las actividades	Gabinete de Estudios -1-	Realización inmediata y continuada
Conocimiento de las necesidades del universitario y del campo de acción del SUT.	Encuesta Nacional de "Mentalidad Universitaria" -2-	Realización inmediata y periódica.
Perfecta planificación de los Campos Y campañas de Verano y sus correspondientes estudios previos	Elección teórica de los Campos y Campañas -3-	Realización inmediata y periódica.
Epoca de realización y contenido de los Cursos.	Calendario Cursos Nacion. -4-	Realización inmediata y periódica.
Participación de la opinión universitaria en los problemas nacionales.	Ciclos Sociales -5-	Realización inmediata. Eventual.
Poner al alcance del universitario todo tipo de lecturas.	Bibliotecas -6-	Realización inmediata y continuada.
Difusión de las actividades SUT.	Publicidad -7-	Real. Inmed. y perio.
Estímulo a la creación artístico-social del universitario.	Premios Nacionales -8-	Real. inmed. y periód.
Dar a conocer las realizaciones del S.U.T.	Servicio de Publicaciones. -9-	Realización inmediata.
Puesta a punto para la futura participación internacional.	Preparación para el S.V.I -10-	Realización inmediata.
Participación de la opinión estudiantil en los problemas nacionales.	Tribunas Sociales -11-	Realización inmediata. Eventual.
Reunión de los universitarios que han pasado por el SUT.	Asociación de Antiguos Suñistas. -12-	Realización aplazada.
Prestación del Servicio Militar mediante Servicios Civiles.	Ley de Servicios Civiles -13-	Realización aplazada.
Conocimiento de los cinturones suburbiales industriales.	Centros de Cooperación Civil -14-	Realización aplazada.
Eliminar las crisis de continuidad en la Dirección del SUT.	Selección de dirigentes. -15-	Realización aplazada.
Posibilitar una auténtica investigación sociológica de campo.	Centro de Práctica Sociológica. -16-	Realización aplazada.
Proyección española en el Tercer Mundo.	Campañas en el extranjero -17-	Realización aplazada.
Vivencias con la España emigrante	Campos de Trabajo en Centroeuropa. -18-	Realización aplazada o inmediata.
Cooperación Internacional	Servicio Voluntario Internacional F.A.O., etc... -19-	Realización aplazada.

DE ACTIVIDADES

AMBITO	ASISTENCIA TECNICO-ECONOMICA	COLABORACIONES
Nacional	Delegación Nacional	Delegación Nacional y otros.
Nacional	Delegación Nacional Ministerio de Educación Escuelas de Sociología e IBM	Rectorados de los D.U.
Nacional	Delegación Nacional Ministerios de Trabajo, Agricultura, Educación e Información	Organismos de Administración Local y Provincial. Empresa Pública y Privada.
Nacional	Delegación Nacional	Delegación Nacional
Nacional	Delegación Nacional y Ministerio de Educación.	Rectorados
Nacional	Delegación Nacional y Servicios de Estudios de Org. Oficiales	Delegación Nacional Editoriales oficiales y priv.
Nacional	Delegación Nacional	Delegación NACIONAL
Nacional	Delegación Nacional y otros Organismos Culturales	Delegación Nacional y otros Organismos Culturales
Nacional	Delegación y otros organismos	Delegación Nacional y otros Organismos
Nacional e In- ternacional	Delegación Nacional	Delegación Nacional y Co- legios Mayores.
Nacional	Delegación Nacional Y Colegios Mayores	Deleg. Nacio. y C. M.
Nacional	Delegación Nacional	Delegación Nacional y Aso- ciaciones.
Nacional	Delegación Nacional	Delegación Nacional, MD del Ejército, Cortes Españolas
Nacional	Delegación Nacional	Delegación Nacional.
Nacional	Delegación Nacioant	Delegación Nacional.
Nacional	Delegación Nacional y otros Or- ganismos	Delegación Nacional y Mi- nisterio de Educación.
Internacional	Delegación Nacional y otros Organismos	Delegación Nacional y o- tros Organismos.
Nacional e Internacional	Delegación Nacional, Ministerios Exteriores Trabajo, Comercio,...	Delegación Nacional y otros.
Internacional	Delegación Nacional y otros Organismos	Delegación Nacional y otros Organismos.

**IV .- DESARROLLO DEL CUADRO GENERAL
DE LAS ACTIVIDADES.
ENUMERACION Y DESCRIPCION.**

1.- GABINETE DE ESTUDIOS.

Como se desprende de la lectura del documento elaborado en el pasado mes de agosto, la creación del Gabinete de Estudios, la consideramos de primaria y rápida realización y montaje.

Como objetivos a cumplir podemos señalar los de planificación de aquellos proyectos dependientes directamente de la Dirección Nacional junto con la realización de los estudios e investigaciones, de tipo científico, que en el desarrollo de las actividades se estimen necesarios.

Pensamos que el Gabinete de Estudios habría de coordinar, por una parte, los estudios que, de manera autónoma o mediante la parcialización o división del trabajo, se realizasen en las distintas Delegaciones Provinciales, y, por otra, tendría que planificar y ordenar la ejecución de aquellos otros trabajos a dichas Delegaciones, que por una reconocida conveniencia de cualquier índole, estuviesen capacitadas para llevarlas a efecto. Es obvio el señalar que, en la ejecución de dichos programas y trabajos, participarían el mayor número posible de universitarios, dentro de unos márgenes lógicos de eficacia.

Sería un importante objetivo a cubrir el que, a través de dicho Gabinete de Estudios pasasen todos aquellos trabajos, que por su condición de reflejar la opinión de los universitarios, fuesen susceptibles de publicación.

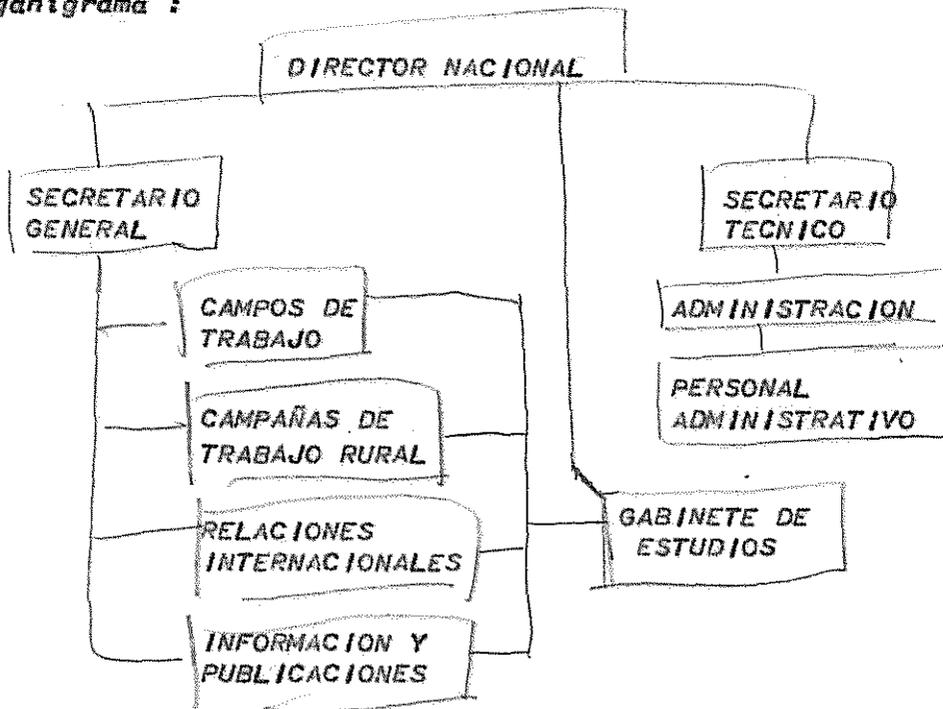
Por las claras conexiones existentes entre ambos temas, no queremos dejar de abordar un problema al que dedicamos una especial atención: - tal es el de la estructuración física del Servicio. Debido a las circunstancias actuales no lo presentamos como opinión inflexible, sino todo lo contrario, abiertos a todo tipo de sugerencias, y exposición de necesidades, bajo los auspicios de un enorme espíritu de colaboración.

En octubre del año pasado se presentó un proyecto de Estructuración elaborado bajo la dirección de M^{re} Teresa García Alba. Creemos que en algunas partes se mantiene la validez del escrito, ya que no se ha experimentado aún. Referente al tema que nos ocupa, Estructuración Física del Servicio, recomendamos su lectura, y para facilitarla, incluimos la copia de su página 10, don de se concebía la creación, y su materialización, del Gabinete de Estudios.

3. Dirección Nacional:

Se estructura en la forma que presenta el siguiente or

ganograma :



El Director Nacional, cabeza rectora del SUT, se verá asistido por los siguientes servicios :

- + **Secretario General**, que desempeñará las funciones otorgadas hasta el momento al Director Adjunto o Subdirector, de coordinador de actividades, sustituto del Director en caso de ausencia, y cuantas funciones son propias de este puesto.
- + **Secretario Técnico** : Llevará el control de archivos, elaboración de presupuestos, distribución del trabajo administrativo control y distribución del material, control de Biblioteca, y cuantas cuestiones técnicas se presenten en el Servicio.
- + **Servicio de Estudios** : Llevará a cabo la planificación de trabajos de estudios a realizar en las diversas actividades. Podrá reclamar la asistencia de técnicos especializados, si el caso lo requiere. Estará constituido por cuatro personas especializadas en los cuatro tipos de subdepartamentos que se relacionan.
- + **Campos de Trabajo** : Servicio que gestionará la realización de los Campos en todas sus modalidades, nacionales y extranjeros.
- + **Campaña de Trabajo Rural** : Servicio que gestionará la realización de Campañas de Trabajo Rural en toda su extensión.
- + **Relaciones Internacionales** : Servicio que mantendrá contacto con las Organizaciones Internacionales, gestionando el intercambio de voluntarios, colaboraciones a corto y a largo plazo, proyectos en el extranjero, etc...

+ Información y Publicaciones : Será este el Servicio encargado de llevar a cabo toda la Campaña informativa del SUT, lo mismo en Distritos a través de Cursos, de Prensa, Radio y Televisión y toda la red de propaganda de las actividades. Asimismo, estaría encargado de la confección de la Revista SUT y del resto de las publicaciones.

Estos Servicios estarán constituidos cada uno de ellos, por una persona titular, que podría requerir en todo momento las colaboraciones esporádicas que fuesen necesarias para trabajos concretos y de gran especialización.

+ Administrador : Efectuará las funciones reservadas a este cargo, de administración de fondos, en dependencia directa de la Administración Nacional.

+ Personal Administrativo : Constituido por tres mecanógrafas en servicio de mañana y dos en servicio de tarde, como mínimo (tal como está en la actualidad) .

Estructurando de esta forma el Servicio, quedarán perfecta y concretamente delimitadas las funciones de cada uno de los departamentos, no dando lugar a confusiones, interferencias, y permitiendo la elaboración de trabajos en perfecto orden, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos.

Como se ve, en éste escrito se le da el nombre de Servicio de Estudios. Aunque la palabra Gabinete no nos parece muy afortunada, Servicio nos resulta algo reiterativa. En cualquier caso es un mínimo problema a resolver.

2.- Encuesta Nacional de "MENTALIDAD UNIVERSITARIA".

De acuerdo con lo expresado en la introducción juzgamos inaplazable la realización de una encuesta a escala Nacional que pueda ser utilizada -- para conocer las claves de las necesidades entidas por los universita-- rios y, en función de ellas, organizar un plan consecuente de activida-- des a corto y largo plazo.

Tratar de resaltar la utilidad de dicha encuesta nos parece fuera de lu-- gar, puesto que bien conocidas son las muchísimas ventajas que se deriva-- rían, no sólo de su mera publicación, sino por el motivo fundamental de poder planificar actividades con una cierta seguridad de que serán posi-- tivamente secundadas, coforme a unos criterios, siempre vivos, de servi-- cio a la juventud.

Parece razonable el que se institucionalizase, introduciendo mejoras su-- cesivas, la elaboración de dicha encuesta de forma periódica cada tres o cuatro años. Por sí sola, esta actividad crearía muchos "puestos de -- trabajo" llenos de interés, y bastaría para tener a pleno rendimiento a todo un departamento.

Insistimos en que el conocimiento de los datos que proporcionaría la in-- vestigación que nos ocupa, nos parece previo, o, al menos, simultaneo -- al resto de las actividades consideradas como de inmediata realización.

A pesar de la profunda renovación preconizada para el SUT, no tendría sentido abandonar aquellas actividades que a lo largo de los años, su puesta en marcha ha significado un prestigio y, en definitiva, la razón de ser del SUT. Nos referimos a los Campos de Trabajo y a las Campañas Rurales. Sin duda, se pueden discutir los matices, en este momento de crítica y revisión, pero en modo alguno lo beneficioso de estas actividades. Hay que tratar de aunar lo tradicional con la consecución de los objetivos globales del SUT, en suma, coordinar todas las actividades.

Las Campañas y los Campos servirán para conseguir ciertos fines, los seminarios, para otros, pero todos deben ir trazados bajo un plan coherente que impida la disgregación y la pérdida —o el mal aprovechamiento— de intereses, afanes, y energías.

De esta forma los trabajos de investigación social de cada uno de los Distritos, estarán inspirados por el Gabinete de Estudios, y se dirigirán a cubrir los aspectos parciales necesarios para la preparación de los Campos y las Campañas. Tan importante nos parece el que las Distritos coadyuven al logro y eficacia de las nacionales, como que éstas posean un valor pedagógico tal, y estén concebidos de forma que surtan de actividades útiles y aptas para los Distritos. Ha de ser, por tanto, el interés y el apoyo recíproco, el que predomine sobre la brillantez ocasional de una u otra elección.

4.- CALENDARIO DE CURSOS NACIONALES/.

Dedicamos especial interés a la selección de cuadros de directivos responsables, preparados para poder soportar el peso de la Organización, - implicados directamente en la sucesiva formación del gran núcleo de universitarios participantes.

El Calendario de Cursos Nacionales sería un programa completo, conteniendo, no sólo fechas y lugares, sino, sobre todo, el sistema pedagógico en fases consecutivas, escalonadas, orientadas a la obtención inmediata de un grupo de hombres amplio y comprometido con la dirección de las actividades del SUT. Este gran interés se debe a que el éxito de las actividades -de todo tipo- depende muy directamente de la calidad de los res---ponsables que las dirijan.

Este Calendario constaría de dos partes. Los cursos Nacionales, programados aprovechando épocas de vacaciones o de ausencia de exámenes, y -- los cursos de Distrito, previos a los anteriores y con un carácter más informativo. Tanto en unos como en otros, habrá que montar un sistema - de control para que la selección sea verdaderamente eficaz, y se cumpla el paso gradual de unos a otros.

Recomendamos muy seriamente la utilización -no como base selectiva, sino como ayuda técnica- de los medios psicológicos y sociológicos de in--vestigación y valoración de la personalidad, para evitar, en la medida - de lo posible, -valorando en su justo medio a la técnica moderna- los - fallos lógicos inherentes a la condición humana.

Otra especie de Cursos podrían ser los Internacionales para formación de dirigentes de Campos de Trabajo.. No faltan experiencias de otras or--ganizaciones, y podrían realizarse mediante la modalidad de Seminarios, en la seguridad de que constituirían un medio muy importante de penetra--ción en el consenso internacional, dentro, claro está, de nuestro nivel. Mas adelante haremos referencia obligada a estos cursos.

5 .- Ciclos Sociales.

Los Ciclos Sociales del Sut ,serían conjuntos de conferencias programados sobre temas monográficos. Cabrían dos tipos de ciclos :aquellos referentes a temas de gran actualidad, y cuyo montaje dependería, en gran medida de la oportunidad, rapidez y posibilidades que brinde la situación. Otros, programados desde el comienzo del curso escolar, obedecerían en su elección a los planteamientos que se consideren eficaces y que contribuyan, en mayor medida, al cumplimiento de los principios del SUT.

Se buscará la colaboración, cuanto más activa, mejor, del profesorado u niversitario, y de aquellas personas que por su conocimiento del tema, puedan ejercer un beneficioso magisterio. Creemos que, como criterio se lectivo, a la hora de buscar conferenciantes, habría de presidir un amplio espíritu de apertura, sin exclusión apriorística de ninguna ideología, procurando, por el contrario, la comparecencia y contraste de todas las opiniones y tendencias.

De esta forma, ante la evidenciad de la nueva Ley de Bases de la Políti- ca Educativa en España y su financiación, y el hecho de la futura ordenación de la enseñanza universitaria dentro de cada distrito -sin compartir los principios inspiradores de tan importante norma jurídica-, consideramos necesaria la adecuación de algunas de las actividades del Sut a su estructura funcional.

Los Departamentos van a permitir el estudio de determinados temas concretos desde múltiples puntos de vista. Así por ejemplo, el Pr. Velarde queriendo, en cierto modo, anticiparse a la puesta en marcha de éste sistema, piensa organizar este año un Seminario titulado "La Reforma Agraria en España", en el que van a participar estudiosos de agronomía, sociología rural, agricultura moderna y su dinámica, economía, así como técnicos en problemas institucionales del campo español. Este Seminario va a abordar tan importante tema con perspectiva plural, lo que va a permitir que las conclusiones obtenidas en el mismo gocen de una mayor riqueza y viabilidad, en el caso hipotético de su realización práctica.

El SUT debe incorporarse a este tipo de tareas a través de sus ciclos, colaborando incluso de una forma más decidida, como podría ser al brindar su "mano de obra" o su fuerza de trabajo como aparato organizativo, capaz de permitir a estos grupos de sanos intelectuales, contrastar las conclusiones del Seminario, con la realidad social española.

Logicamente estos Ciclos se desarrollarían, a poder ser, en todos los

Distritos, tratando de unificar los temas, salvo los que unicamente ten
gan caracter circunstancial o local, para que, posteriormnte, pudieran
recogerse el mayor número de opiniones, mas o menos autorizadas, de uni
versitarios -estudiantes y profesores- y, con ellas, elaborar un infor-
me monografico.

6 .- BIBLIOTECAS.

Como puede observarse, la puesta en marcha de todas, o casi todas las actividades propugnadas, lleva consigo la utilización frecuente de seleccionado material bibliográfico, de cuya disposición en cada una de las Delegaciones, hacemos una cuestión necesaria, ineludible y urgente.

La selección de los libros que han de componer el fondo bibliográfico, ha de estar presidida por el más alto espíritu científico e intelectual, sin exclusión de ningún tipo de literatura.

Pensamos que el sistema a seguir, debe ser aquel que de alguna forma responsabilice al universitario del buen trato dado a los libros, la correcta y exacta circulación de estos, así como la formación de grupos de lectura colectiva, con posterior discusión -dirigida- del tema de que se trate.

Una de las notas que ha caracterizado al universitario español, ha sido la de su raquítica formación intelectual. El SUT no debe ignorar esta situación negativa y tiene que cooperar, en la medida de sus posibilidades, a solucionar este gran problema. Sabemos por experiencias pasadas lo útil y fácil de llevar de ésta actividad.

Todo esto en cuanto a Bibliotecas de Distrito. Pensamos, por otra parte, que en la Dirección Nacional debe existir un fondo bibliográfico de divulgación, para uso y comentario de los universitarios en las actividades de campo. Lógicamente este fondo ha de irse extinguiendo y renovándose continuamente, puesto que la recuperación de este tipo de "libro - de Campañas" se hace difícil, y, de lograrse, se encuentran en mal estado de conservación.

Por último es de desear que el Gabinete de Estudios de la Dirección Nacional del SUT, pueda utilizar el magnífico fondo bibliográfico existente en el Servicio de Estudios de La Delegación Nacional Comisaría para el S.E.U., bajo la supervisión y asesoramiento de sus directores. De la estrecha colaboración de éstos órganos paralelos, podrían derivarse magníficas consecuencias.

7.- PUBLICIDAD.

Creemos que todas las actividades que estamos describiendo tendrán una mayor efectividad, si se logra la participación y el consenso del mayor número de universitarios y, en general, de personas implicadas en el quehacer del SUT.

Al señalar la necesidad de la elaboración de un programa de publicidad de las actividades, partimos de las experiencias pasadas, por un lado, y, por otro, de la exigencia de los tiempos presentes, dominados por una gran dispersión. Se necesitan convocatorias concretas, fecundas y tenaces, para que la proclama de lo que hay que hacer, de todo lo que hay que construir, se vea asistida de la mayor atención.

No es el momento de enunciar la gran ayuda y capacidad de convocatoria que tienen las técnicas publicitarias modernas, pero sí es oportuno insistir profundamente en la necesidad de que la publicidad sea más pensada y programada que espontánea y poco precisa, como, desgraciadamente, ha ocurrido hasta ahora.

Por ello proponemos que se ocupe el tiempo preciso en tener previstas las oleadas o fases publicitarias, exigiendo que se cumplan estrictamente, para lograr el efecto deseado de comunicar, a quien corresponda, la idea de que se trate.

8 .- PREMIOS NACIONALES.

Bajo la etapa dirigida por M^{re} Teresa García Alba se instituyeron los Premios Nacionales del Sut, encaminados a fomentar el espíritu creativo en todas aquellas facetas artístico-sociales, que el universitario puede aportar a las actividades.

Consideramos muy positivo el estímulo que inducen estos Premios Nacionales, el afán de superación, el surgimiento de, quizá, nuevos valores en la literatura, el teatro, la poesía, la publicidad, la fotografía y en todas aquellas labores creativas de las que el Sut puede necesitar.

Como nada de esto es nuevo, remitimos a las convocatorias existentes,-- queriendo dejar señalado únicamente, la necesidad de darles más auge para que el estímulo que se quiera crear, surta los efectos preseguidos.

9.- SERVICIO DE PUBLICACIONES.

Una de las mayores preocupaciones demostradas por el equipo dirigido por M^{re} Teresa García Alba, fue la de lograr una publicación digna que contuviese la expresión de los anhelos y las opiniones de la juventud universitaria relacionada con el Sut. El largo período de gestiones burocráticas, y los últimos acontecimientos de su mandato, no hicieron posible el que proyecto tan fundamental viese la luz.

El criterio seguido en el orden para la exposición del contenido de cada una de las actividades, podría inducir al lector a una valoración errónea de tales actividades. El noveno lugar que ocupa este apartado no quiere decir, en modo alguno, que consideremos las ocho anteriores de importancia superior. Si aplicásemos técnicas de planificación económica, tales como el Pert o Grafo -que quizá se pudiese hacer si se consiguiesen definir perfectamente los objetivos-, esta actividad, ocupando el noveno lugar solo nos indicaría que, temporalmente, suponemos de una forma muy hipotética, que son previas las ocho anteriores. Es, por tanto, un criterio de localización temporal, más que una enumeración valorativa.

Pues, la salvedad anterior la hacemos precisamente para que de alguna forma podamos hacer ver nuestro pensamiento sobre las actividades, su programación. Sería incierto decir que consideramos todas las actividades al mismo nivel -desde el punto de vista del interés-, puesto que su mera descripción demuestra que unas serían más "rentables" que otras. Lo que queremos explicar es que partimos del supuesto básico de que todas las actividades enumeradas forman un conjunto unitario -no único- muy interrelacionado. Es decir, que unas se completan con las otras, se necesitan unas, para que otras puedan ir adelante con éxito. Ahora bien, no se ha pensado tanto, como se decía en el preámbulo, en la brillantez de las actividades en sí, cuanto más, en que entre unas y otras, -en su conjunto- queden plenamente cubiertas las necesidades intelectuales del universitario, individual y colectivamente tratado.

Queremos con el presente proyecto intentar abarcar todas las facetas espirituales de la personalidad humana, concretadas, en este caso, en su proyección social, que ha de ser, a nuestro juicio, el motor de cualquier proyecto para el SUT. No se nos escapa, por otra parte, la diversidad -de posibilidades y mentalidades dentro de los universitarios, por lo que pensamos, que no puede haber un itinerario único a cubrir mediante actividades "sutistas". Unos necesitarán comenzar por aprehender la realidad del trabajo físico -que consideramos punto de partida necesario, pe-

ro no suficiente— para pasar a otros niveles de conocimiento. Otros, con diferente sensibilidad, optarán por interpretar sus inquietudes utilizan de una predisposición y valía convenientes para otro tipo de trabajos. A todos hay que dar la respuesta adecuada a sus necesidades, sin someter ni coartar su capacidad creativa, sin enajenar de su ánimo el espíritu que le ha conducido a la búsqueda del SUT, como imperiosa expresión de su voluntad de cambio, de ruptura con lo negativo de esta sociedad. El SUT ha de ser capaz de dar la posibilidad a cada estudiante de que se autoeduce frente a la confusión organizada, de que encuentre cada cual su verdad.

Todo lo anterior era necesario para que quedase bien clara nuestra postura ante todas las actividades y, sobre todo, ante el programa de publicaciones que nos ocupa. No tendría sentido el que lo que los universitarios van a ver, estudiar e investigar, quedara únicamente a modo de experiencias personales. Habrá, sinduda, quien defienda la validez estricta de esta posición por sí sola, pero creemos firmemente que sería malgastar tiempo y medios en aras de un fin un tanto precario y pasado de moda. El enriquecimiento individual ha de dejar paso al colectivo, mediante la aplicación de técnicas de comunicación.

Esta es la razón de que contemplemos el programa de publicaciones con desmedido interés. El sistema de información a través de boletines y revistas ha de ser como la columna vertebral de las actividades del SUT, porque tiene que llegar a ser el órgano de expresión para una juventud universitaria que realmente está necesitando de él. Se tendrá que conjugar la seriedad con la audacia, el rigor científico, el interés político de las noticias y la toma de posición ante ellas, para ofrecer una posibilidad a todos los que tengan algo que decir con dignidad y corrección.

Creemos conveniente la creación de un departamento o sección de información que coordine todo tipo de publicaciones, desde la Revista y Boletines, a los Informes de actividades, Estudios salidos del Gabinete de Estudios, Memorias, etc. ... Las Delegaciones de los distintos Distritos Universitarios tendrían autonomía para publicar sus Boletines, ajustándose a ciertas normas generales a determinar. Serían encargadas por la Dirección Nacional de la elaboración de aquellos trabajos que por su localización, o cualquier otra circunstancia, tuviera alguna utilidad.

La Revista tendría ámbito nacional, y en ella se recogerían aquellos trabajos cuya extensión o valoración no alcance al informe extenso o estudio exhaustivo, sobre un tema monográfico o conjunto de aspectos diver-

ses de un mismo problema. Pero, en cualquier caso, confesamos nuestra re
lativa incapacidad para decidir o pormenorizar detalles que, en definiti
va, corresponde a técnicos en materias periodfsticas. Llegado el momento
será conveniente reclamar la asistencia de aquellas personas que puedan
asesorar cumplidamente para la realización del esfuerzo editorial.

10 .- PREPARACION PARA EL SERVICIO VOLUNTARIO INTERNACIONAL.

Aunque pueda parecer que el tema entra dentro del ámbito internacional, por las necesidades que crearía dentro del Servicio, creemos conveniente abordarlo dentro de éste apartado.

La colaboración y participación del SUT con el S/ V. I. es, en función de los tiempos que corren, no sólo algo interesante, sino además obligado. Como más adelante expondremos ampliamente las razones y formas de esta colaboración, pasamos, por el momento, a apuntar las obligaciones que - crearía dentro del ámbito nacional. Supondría, en efecto, el interesarse por la muy cuidada formación de participantes y responsables que cumplirían el papel previsto con una dignidad "exportable". Cursos especiales de información y capacitación de participantes, así como todo lo relacionado con los participantes extranjeros en nuestro país, sería el contenido de esta subactividad.

II .- TRIBUNAS SOCIALES.

Es algo muy parecido a los Ciclos Sociales, pero con un matiz más interno y netamente estudiantil. Hace algunos años se intentó en el Distrito de Madrid -exactamente en el curso 65, 66- la puesta en marcha de una -Revista Oral. Aquello se frustró a causa de la casi absoluta inviabili-
dad del momento.

Pero pensamos que con las debidas modificaciones puede ser un experimento muy importante. Se trataría de que organizado por los propios universitarios, sin intervención de otro tipo de personas, salvo en aquellas -circunstancias ocasionales en que el tema lo aconseje, se reúnan en los Colegios Mayores de forma rotativa. Sería un acto o serie de actos, en los que un grupo de estudiantes, patrocinados por el SUT, pudieran exponer, bajo la expresión artística mas apetecida, las opiniones relacionadas con los temas propuestos por ellos mismos. Habría una comisión en--cargada del montaje que gestionarla y prepararla la puesta en escena de, por ejemplo, una obra corta de teatro, una breve audición de poesía social, y cualquier tipo de demostración cultural y científica, que permitiera a los propios universitarios coloquiar sobre el tema enunciado, sin tiendo la responsabilidad -tutelada- de su propia autogestión.

De esta forma abríamos una puerta más za una de las ausencias, ya anotada, y que consideramos vital, cual es la de abrir cuces de expresión.

Las conclusiones a las que llegasen o la simple reseña comentada, sería un buen espacio informativo para divulgar en cualquiera de los medios de prensa, con los que ya hemos dicho debe contar el SUT.

12 .- ASOCIACION DE ANTIGUOS "SUTISTAS".

La primera vez que se oyó hablar de esta posible Asociación, si nuestra memoria no nos engaña, fue a través de un proyecto presentado por el -- Distrito de Madrid en el Curso 1965- 1966.

Es obvio el que la situación ha cambiado en forma substancial y que los presupuestos que informaron aquella concepción asociativa, no pueden ser los mismos.

En el momento presente, entendemos --a la espera de la configuración legal del Régimen Asociativo Nacional+ que la creación de una Asociación de Antiguos Miembros del SUT, llevaría consigo un delicado estudio previo de las ventajas e inconvenientes a que tal realidad conduciría. Nos limitaremos a esbozar aquellos, conscientes de que los inconvenientes existen, y que sería, como decimos, materia de detallada previsión.

En efecto, esta Asociación, por lógica constitucional, estaría formada por profesionales universitarios, en general. Creemos poder aventurar la hipótesis, salvando matices ideológicos, de que, normalmente, las per--sonas que han pasado por el SUT son progresistas y "socializantes", sien--do un aspecto aglutinador realmente importante. Otro de estos aspectos sería --seguimos hablando hipotéticamente-- el cariño con que ven todos e--llos sus experiencias "sutistas" y el apoyo que brindarían al SUT. El e--nunciado de estos y otros aspectos, está motivado, por la experiencia, quizá corta, pero suficiente, de conversaciones con aquellos con los que hemos tenido oportunidad de hablar.

Creemos básicos dos objetivos a alcanzar , o dos razones para la creación de esta Asociación. No es tanto el interés sentimental de agrupar perso--nas, en estos momentos en que parece que va a estar de moda, sino mas --bien un interés pragmático del que, como decíamos, pueden derivarse subs--tanciales Beneficios. Uno de estos objetivos sería la posibilidad de in--teresar a profesionales de diversos campos, que perfeccionarían, con su mediación, la forma de llevar las actividades. Otro, Habida cuenta de que estos profesionales están situados no sólo en el campo privado sino, en un número importante, también en el público, la posibilidad de facilita--des de gestión y financiación, cuando el SUT tratase de acercarse a la Administración.

Un problema a enunciar solamente, para su posterior discusión, es el deri--vado de la relación que uniría a esta Asociación con el SUT. Renunciamos

deliberadamente a exponer nuestro pensamiento al respecto, debido a lo inoportuno y poco válido que resultaría en el momento presente.

13.- LEY DE SERVICIOS CIVILES.

Cuando en la primavera de 1967 el SUT, mediante dos representantes, asistió a la Conferencia Regional de la F.A.O. en Roma, entre las múltiples posibilidades que se abrieron para el futuro, a consecuencia de dicho viaje, fue la de intentar presionar para que en España se promulgase una Ley de Servicios Civiles. España no cuenta, como en otros países occidentales, con una Ley que posibilite conmutar el Servicio Militar con un Servicio Civil.

Al año siguiente, al final del invierno de 1968, bajo la directa tutela del Comisario Nacional para el S.E.U., se llevaron a cabo múltiples gestiones encaminadas a presionar en el ámbito de las Cortes, para intentar introducir algunas enmiendas en el Proyecto de Ley del Servicio Militar que se discutió en Junio de 1968. Dichas gestiones no lograron el resultado apetecido, aunque orientaron diversos caminos que, en el futuro, pudieran ser aprovechables. Existe un dossier en el que se contiene todo el trabajo que la Dirección Nacional realizó en este sentido y, en función de aquellos sucesos y de la coyuntura política actual, creemos poder decir con cierto optimismo -no exento de las lógicas precauciones-, que en el futuro y tras definir una estrategia adecuada podría lograrse tan trascendental Ley para el futuro sociopolítico de las nuevas generaciones.

No es menester resaltar la importancia que tiene este proyecto. Significaría trastocar una concepción ideológica muy arraigada dentro de generaciones pasadas, y llevando a términos de comprensión y flexibilidad algo que en las conciencias de muchos españoles que ya gozan de influencia, e incluso, que detentan puestos de poder, es una necesidad de los tiempos actuales.

Son varios los organismos, como el Instituto Nacional de Previsión, los que han avanzado algo en éste sentido. Habría que coordinar los esfuerzos de forma que en la próxima oportunidad que se presentase, se llevara a buen término tan importante objetivo.

Repetimos la existencia de dicho dossier en el cual se explicitan las razones y argumentos de orden racional, ético, político y económico, que abundan en favor de la consecución de ésta Ley.

Dejamos para posterior revisión la validez de dicho documento, el que da una importancia básica como punto de partida.

14.- CENTROS DE COOPERACION CIVIL.

Bajo este título queremos enunciar la posibilidad de llevar a cabo lo que con el nombre de Centros Obreros se realizó en los cursos 1965-66, 1966-67. Consistían en montar en locales adecuados un centro de convivencia de obreros y estudiantes. Normalmente estaban en barriadas suburbanas y funcionaban a partir de media tarde, diariamente. Se impartían las enseñanzas demandadas por los trabajadores y se seguían de charlas-coloquios, sobre temas previamente seleccionados por una comisión mixta. En realidad estos Centros Obreros son francamente difíciles de montar y llevar. Si no prosperaron con mayor impulso fue por culpa de la falta de experiencia, por la escasez de medios y por la deficiente administración de dichos medios.

Un Centro Obrero es un lugar donde se llega a palpar la realidad social de los cinturones suburbanos, tan importantes para completar una formación social. Es un poco aula, gestorfa y lugar de esparcimiento, acaminados a una estrecha vinculación y un íntimo conocimiento de obreros y universitarios.

Los locales, normalmente, los ceden aquellas organizaciones que estando ubicadas en dichas barriadas no son capaces de interesar suficientemente a los vecinos para que visiten asiduamente sus instalaciones. Es muy interesante el cambio de mentalidad, incluso de moralidad del estudiante que se obliga a ir un par de veces por semana a realizar una labor desprovista de paternalismo, y con la suficiente objetividad para que no se convierta en un centro desmedidamente politizado. A este punto es fácil llegar, y lo importante es lograr y mantener un equilibrio digno.

Como base de operaciones para estudios sociológicos, evidentemente es lo mejor que se puede hacer.

Dudamos en incorporar esta actividad a las que consideramos realizables a corto plazo, porque creemos que la dirección de estos Centros de Cooperación Civil ha de recaer en personas responsables y preparadas, cosa no muy fácil de lograr.

15 .- SELECCION DE DIRIGENTES.

Podría parecer que este título está comprendido en los ya tratados anteriormente. Veamos cuál es la diferencia.

Hay muchas actividades cuyos responsables han de demostrar una aptitud - media, a través de unos cursos de formación de dirigentes, específicos - para cada una de aquellas.

Entendemos que por la propia dinámica del SUT, los dirigentes de los niveles superiores son personas cuya colaboración se extiende a lo largo - de cuatro o cinco años como máxima. Pero estos dirigentes, las futuras - cabezas rectoras que han de tomar el relevo de las máximas responsabilidades, han de ir formándose según un plan, mas o menos establecido, que vaya cubriendo todas y cada una de las actividades que el SUT realice. Habrá, lógicamente, una autoselección, pero el SUT no debe caer en las crisis que se plantean a la hora de que los dirigentes decidan pasar a desarrollar su profesión universitaria. En aras de una continuidad necesaria, es por lo que planteamos la existencia de un plan de selección a largo plazo de aquellas personas que demuestren una aptitud y un interés útiles para el futuro.

16 .- CENTRO DE PRACTICA SOCIOLOGICA.

Conocida es la gran profusión con que en la actualidad nacen los centros de enseñanza de la Sociología, sean oficiales o privados. En general, to do este tipo de centros tienen un marcado matiz teórico, influenciados - desde las ideologías actualmente en uso.

No se trata de que el SUT se incorpore a esta corriente, ni mucho menos, sino de que partiendo de la gran ventaja que supone el contar con "material humano" disponible y, esperemos, posibilidades financieras, se lance a realizar sobre el terreno, a investigar, a constatar publicamente - alguna de las muchas ideas que hoy se sueltan, y que, por el momento, só lo pertenecen al campo de la especulación científico-social.

Podrá paracer que pensamos en la posibilidad de explotar a unos universi tarios, pero nada más lejos de nuestra idea. El SUT pueda hacer lo que - ninguna empresa, privada o pública, podrá hacer nunca, y es el "plantar" a quinientos universitarios -los que hagan falta- en una zona que se ne cesita se estudie exhaustivamente y se de a conocer a la opinión pública.

En España hay mucho sociólogo teórico y poco práctico, y si la Sociología es algo es por la funcionalidad que le da la contrastación empírica de unos esquemas hipotéticos.

Tampoco pensamos en que el SUT deba convertirse en una escuela mas con - posibilidades de "trabajo de campo". Pero creemos que, al igual que la Economía tuvo y tiene fundamental influencia en la escena de la decisión política, la Sociología y mas adelante la Informática, son ciencias cuyos profesionales están llamados a cubrir el campo de asesoramiento que el político necesita. Si existe un grupo de presión, en el poder o no, - que no tenga un equipo de sociólogos que interpreten los sucesos de masas que ocurren, y que prevean los por acecer, no logrará un ámbito de seguidores que le lleve al poder o que lo mantenga en el.

Precisamente, el gran suceso de nuestro tiempo es que las grandes masas humanas piden explicación -no demagógica- de lo que ocurre o puede acu rrir a su alrededor. Y ese "baquiabiertismo", esa falta de comprensión - ante los avances y progresos de la técnica y la conducta de los hombres, ha de sociarse -para no incurrir en una frustración colectiva ascendente- mediante hombres dedicados a explicar a través de los medios de comunica ción, los sucesos y quehaceres del hombre.

Esta es la razón de que pensemos en que la práctica sociológica, conectada con los medios difusores a nuestro alcance, sean el eje del movimiento social universitario.

En esta época para intentar ser un hombre público honrado hay que tratar de dar respuesta a las múltiples interrogantes que plantea la desenfrenada carrera de la cultura técnica.

17 .- CAMPAÑAS EN EL EXTRANJERO.

Fundamentalmente queremos referirnos a la posible acción que podría llevar a cabo el SUT en tierras de Latinoamérica. Es triste ver que en el campo de la cooperación internacional, en ésta área geográfica, no es España la que teniendo como tiene, por razones históricas y espirituales, los mayores compromisos, logre una ayuda y dedicación mayor. En efecto, son Inglaterra, Alemania y otros muchos países los que rompiendo la barrera idiomática se instalan y ejercen su influencia en todos estos países. Si España intenta coordinar esfuerzos y colocar ordenadamente a varios cientos de técnicos, profesores, especialistas, etc. ..., en una determinada nación y por un plazo suficiente de tiempo, con unos objetivos perfectamente definidos, es claro que los beneficios, para el país de que se trate y para España, serían cuantiosos.

Conocemos la labor que lleva a cabo el Instituto Nacional de Emigración y creemos que si no hace más es porque realmente no puede. De todas maneras, no se trata de que emigren a Latinoamérica de forma inorgánica, sino, por el contrario, obedeciendo las consignas de un vasto plan premeditado. Si posteriormente estos hombres se quedan allí, adoptarán la condición de emigrantes, pero no antes.

Estas Campañas no nos parecen utópicas. Considerando los amplios márgenes de movilización que se producen a través de los organismos internacionales, y si se logra la Ley de Servicios Civiles, creemos que es un salto a dar con relativa facilidad.

Pero para que esto llegue un día, es necesario que, poco a poco, se acumulen trabajos, se archiven datos, se pongan las "piedras" necesarias para "cimentar y elevar el edificio"; para que cuando el SUT alcance la madurez y sellura necesarias en otras actividades menos costosas, se pueda lanzar, sin peligro de "hundimiento", a esta magna obra.

Claramente constituye una actividad a largo plazo, pero, insistimos, con la necesidad de que a corto, cotidianamente, se vayan forjando todos los pasos previos que hay que dar para que, en su día, sea realizable.

Todo lo anterior queremos hacerlo extensivo, quizá con mayores facilidades y por análogas razones, a regiones africanas en las que España, tiene, ha tenido, y tendrá marcada influencia. Las tremendas posibilidades de un Tercer Mundo en expansión, no pueden quedar ajenas a la labor del SUT, una vez cubiertas aquellas razones de nacimiento y existencia. Pensamos-

que el universitario español, el pueblo español, no puede, no debe -de hecho no lo está- quedar apartado de una realidad dramática y, a la vez, tan bella, cual es la del fin de los imperialismos, del nacimiento de la dignidad de los pueblos, con la ayuda sana, desinteresada de aquellos otros sectores de la humanidad en los que la técnica ha avanzado más rapidamente.

18 .- CAMPOS DE TRABAJO EN CENTROEUROPA.

Otra de las actividades que se ha intentado realizar año tras año, es la de los Campos de Trabajo en el extranjero. No es, por tanto, nada nuevo el que se propugne la puesta en marcha de una extensa, ordenada y caracterizada campaña para que, anualmente, los universitarios españoles puedan trabajar al lado de sus compatriotas emigrantes en los países centro europeos.

Ya ha traspasado el campo de la novela esta triste realidad, pero mucho nos tememos que en la conciencia universitaria sea algo de confusa y remota vigencia. En efecto, sólo se conoce del tremendo problema (humano, económico, político y social) lo que desfiguradamente se nos expone a través de la prensa y alguna que otra publicación oficial. Estas últimas quieren dar la sensación de un calor y una alegría que está muy lejos de ser cierta.

Esta es otra de las realidades a las que el SUT no puede quedar ajeno. Ha de enseñar, de una forma real y sin demagogia lo que ocurre, cómo viven y en qué consiste la emigración europea.

Fero no nos podemos parar en la mera vivencia de los que puedan asistir a estos campos. Como en el resto de las actividades, la labor del SUT ha de continuar en el solemne cometido de difundir lo visto, lo experimentado, lo estudiado, lo investigado, con la mayor objetividad y espíritu de servicio al pueblo español.

En un plazo de cinco o seis años no debiera quedar ninguna gran comunidad obrera española sin ser visitada por el SUT. Y esto se puede lograr si se hacen las gestiones acertadamente. Consideramos como una necesidad fundamental, ahora que parece que suena el momento de la incorporación de España a la vida europea, el que el pueblo español conozca la realidad de varios cientos de miles de españoles "adelantados" en Europa. Quizá fuera mejor decir de unos cientos de miles de españoles confinados en centroeuropa, de varios cientos de miles de españoles expulsados de España, deportados a otros países europeos, en los que están produciendo una plusvalía que a España, sólo reporta un relativo, ficticio y mezquino equilibrio en la Balanza De Pagos.

Los universitarios serían previamente seleccionados y adiestrados para la confección de memorias y encuestas para su posterior elaboración y edición en España. Evidentemente esta actividad puede incluirse sin lugar

a dudas, en las consideradas como de realización inmediata. Esto depende de la amplitud, energía y posibilidades con que cuente el futuro equipo dirigente del SUT.

19 .- SERVICIO VOLUNTARIO INTERNACIONAL, F.A.O., ETC. ...

El reconocimiento de nuestra Organización por diversos organismos internacionales como el S.V.I. de La UNESCO y la F.A.O., nos obliga, por una parte, a que este reconocimiento no sólo sea nominal y que pase a ser efectivo mediante el trabajo serio con estas organizaciones. Los intercambios de universitarios con estos organismos han de ser frecuentes y fructíferos, si realmente se consideran de una forma bilateral. Queremos decir que, efectivamente, vengan estudiantes extranjeros, y, efectivamente salgan estudiantes españoles a cualquiera de los países donde se mantenga intercambio.

No nos parece necesario en este momento tratar de demostrar la conveniencia de la cooperación con estos organismos. Está suficientemente demostrado, y aceptadas las razones que se dan para trabajar en el concierto europeo, por lo que habríande reanudarse e intensificarse las relaciones con dichos organismos.

Nos parece, eso sí, de mayor utilidad actual el señalar otras cuestiones. El semblante que el SUT enseñe en el exterior, ha de coincidir, con el que tenga en el interior. Esto por pura lógica, o por moral, o simplemente por conveniencia. De qué serviría decir en Congresos y Reuniones Internacionales muchas cosas, cuando luego no se van a cumplir, incluso -- cuando van a venir extranjeros a comprobar la falsedad de vuestras exposiciones?.

Otro asunto a destacar es la necesidad de crear un subdepartamento dedicado exclusivamente a relaciones internacionales. Los contactos con el S.V.I., con la F.A.O., los Campos de trabajo en el extranjero y las futuras Campañas, son tarea suficiente como para tener empleadas a dos personas. Porque creemos que estos contactos no pueden limitarse a escribir un par de cartas al mes y asistir a una reunión anual ; más bien habrá -- que trabajar conjuntamente en proyectos comunes, elaborar memorias, informes, comunicaciones y otros trabajos para los Congresos, atender a los desplazados de otros países, etc. ...

Por último sería conveniente el ir pensando en organizar en España conferencias internacionales, de acuerdo con estas asociaciones. Esto, aunque cae un poco en el tópico de que España es el gran salón de conferencias, encaminadas al turismo, sólo probaría, en su día, la capacidad de organización y el nivel alcanzado a escala internacional por el SUT.

V. ANALISIS ECONOMICO.
CONCLUSION.

Era nuestro propósito incluir en este estudio un análisis financiero del Proyecto. En el momento de concluir, mirando hacia atrás y hacia adelante, nos parece prematuro hacerlo. Las fuentes de financiación estarán en función de los presupuestos del Organismo de quien dependa, y de la habilidad desarrollada en la elaboración de los presupuestos de los Proyectos concretos, para implicar a otros Organismos.

En el Cuadro General de Actividades, en la columna de Asistencia Técnico Económica, sobresale, lógicamente, la Delegación Nacional que habría de cargar con el gran peso del presupuesto oficial. Por otra parte, se han incluido algunos Ministerios, con lo que queremos dar a entender que se trataría de buscar la colaboración técnica y económica de aquellas Direcciones Generales más directamente aludidas en los respectivos Proyectos.

Lo que nos parece más interesante señalar en esta ocasión es la posibilidad futura de autofinanciación. Para no despertar susceptibilidades, salimos al paso de alguna idea que podría desprenderse de esta última cuestión. Son evidentes las connotaciones que tiene "autofinanciación" con "autonomía", máxime cuando lo dicen determinadas personas. Lo de la autonomía fue un paso lógico en el andar del SUT y de las personas que en aquel momento estaban en él. Ahora debe estar absolutamente superado. La situación es sensiblemente diferente.

Pues bien, respecto a la autofinanciación se pueden esbozar algunas ideas en ningún modo nuevas.. Hace tiempo que se pensó en el D.U. de Madrid, - cuando se hizo el Informe sobre el Estudio de una Zona Suburbial, en comercializar dicho informe, habida cuenta del interés despertado por algunos organismos públicos, incluso privados. Ciertamente que si se llevan a cabo muchos de los estudios propuestos, cabría la posibilidad de financiar, con su venta, parte del presupuesto global. La otra siempre habría de cubrirse mediante el presupuesto normal y las subvenciones y ayudas - conseguidas.

Parece claro que, de seguir el camino indicado en el presente escrito, - habría que trabajar muy a fondo en la elaboración de presupuestos y su ejecución exacta, por lo que las cuantías y sistemas que tradicionalmente han existido en el SUT, cambiarían por completo. Se tendría que poner mucha más atención en los estudios económicos previos, en su rentabilidad, incluso en las inversiones programadas, bien sean en material, actividades, o como pago de salarios para formar "capital humano". Si se han de aplicar unas técnicas, estas no son gratuitas y si se pretende que el

S.U.T. funcione, desde luego hay que apli aplicarlas. No puede seguirse el sistema de ir rastreando para salir del paso. Es obvio el que las disponibilidades económicas van a ser escasas, pero por eso se recomienda el uso de técnicas y estudios de carácter económico moderno.

Para finalizar sólo nos queda incidir en algo que ya se ha dicho hace -- tiempo. Uno de los problemas con los que siempre se encontró el SUT para su trabajo, era el exceso de burocratismo, lo anticuado del sistema administrativo que había en la Comisaría. Luchar contra la "artritis" crónica del sistema administrativo-contable de la Casa, fue algo realmente duro. La falta de flexibilidad, la incomprensión y la duda ante cualquier operación que implicaba un objetivo económico, eran realmente desesperantes. Confiamos en que la reorganización llegue hasta los recónditos rincones de las administraciones Nacional y de Distritos, para que se logre la fluidez necesaria en toda empresa que pretende ser moderna y eficaz.

Madrid, diciembre de 1969.